



Comunicado

## CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS REAL CLUB ESPAÑOL DEL PERRO DE PASTOR ALEMÁN (REAL CEPPA)

Por la presente, y en virtud de las facultades conferidas a la Presidencia por el Artículo VII de los Estatutos Sociales y el Artículo 1 del Reglamento Interno, se convoca a todos los socios del **REAL CLUB ESPAÑOL DEL PERRO DE PASTOR ALEMÁN (REAL CEPPA)** a la sesión de la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día **13 de junio de 2026**, en sala Carrera, calle Carrera 3-5 de Marchena (Sevilla) a las 09:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

**PRIMERO.**- Informe del Presidente. Exposición detallada por parte de D. Rafael Ortiz Ortiz sobre la situación institucional, jurídica y administrativa del Club. Resumen de las actuaciones emprendidas en defensa de la legalidad estatutaria, recuperación de la sede social y protección del patrimonio del Club frente a los intentos de usurpación de funciones.

**SEGUNDO.**- Ratificación de los nombramientos de los nuevos miembros de la Junta Directiva Nacional. Sometimiento a la Asamblea, para su ratificación conforme al Artículo IX de los Estatutos, de los cargos designados por la Junta Directiva en su reunión del 27 de enero de 2026 para cubrir las vacantes producidas:

- Secretario General: D. Elías Alonso Ureña.
- Tesorero: D. Raúl Martínez de la Casa Pérez-Grueso.
- Vocal de Trabajo: D. Sergio Aparicio Gallego.
- Vocal de Operaciones: D. Ismael Torres Montiel.



**TERCERO.-** Justificación de la imposibilidad de someter a aprobación las Cuentas Anuales. Informe sobre la falta de disponibilidad de la documentación contable, libros oficiales y facturas originales del Club, motivada por la conducta obstruccionista de la anterior administración y el robo/sustracción de activos informáticos y archivadores ocurrido el pasado 21 de abril de 2026, hechos que impiden la formulación y auditoría ordinaria de las cuentas del ejercicio.

**CUARTO.-** Elección de los miembros de la Junta Electoral. De conformidad con el Artículo XX de los Estatutos y el Artículo Tercero del Reglamento Electoral, se procederá a la elección de los miembros (titulares y suplentes) que integrarán la Junta Electoral para el próximo periodo de cinco años.

**QUINTO.-** Aprobación de Auditoría Contable Externa y delegación de facultades.

1. Propuesta y, en su caso, aprobación de la realización de una auditoría contable integral por empresa externa especializada, que abarque los ejercicios económicos 2022, 2023, 2024 y 2025.
2. Inclusión expresa en el alcance de la auditoría del análisis detallado de movimientos, cargos y saldos de la totalidad de las tarjetas de débito y crédito titularidad del Club durante los últimos cinco años.
3. Otorgamiento de facultades expresas al Presidente para la selección de la firma auditora, negociación de honorarios y firma del contrato de prestación de servicios.

**SEXTO.-** Ruegos y preguntas.



# Comunicado

## **NOTAS INFORMATIVAS Y DERECHO DE INFORMACIÓN**

4. *Derecho de Asistencia: Conforme al Artículo 9 del Reglamento Interno, se requiere la presencia física de los socios. Para el acceso a la sala, será imprescindible presentar el DNI y el carné de socio en vigor.*

5. *Quórum de Constitución: Según el Artículo 6 del Reglamento Interno, la Asamblea quedará válidamente constituida en primera convocatoria con la asistencia de un tercio de los socios (presentes o representados por correo) y, en segunda convocatoria, cualquiera que sea el número de asistentes.*

6. *Voto por Correo: Se habilita el sistema de voto por correo para los puntos del orden del día, conforme al procedimiento establecido en el Artículo 5 del Reglamento Interno. Los sobres deberán obrar en el apartado de correos habilitado antes de la tarde del día anterior a la Asamblea, deberá acompañar el DNI junto a la papeleta.*

7. *Documentación: Los socios tienen a su disposición en la Secretaría del Club (o vía telemática previa solicitud) la documentación relativa a los puntos del orden del día, en cumplimiento del Artículo 21.b de la Ley Orgánica 1/2002.*  
*En Madrid, a 30 de Mayo de 2026*

**D. Rafael Ortiz Ortiz Presidente del REAL CEPPA**



## **IMPORTANTE: SISTEMA DE VOTACIÓN DE LA ASAMBLEA ORDINARIA**

La votación podrá realizarse por correo ordinario o presencialmente.

Votación por correo

En esta misma comunicación encontrarán la papeleta de votación.

**Para votar por correo** será necesario:

- Rellenar la papeleta correspondiente.
- Introducirla en un sobre cerrado.
- Adjuntar una fotocopia del DNI.
- Enviar la documentación a la siguiente dirección:

**REAL CLUB ESPAÑOL DEL PERRO PASTOR ALEMAN  
APARTADO DE CORREOS N° 1**

**18194 CHURRIANA DE LA VEGA (GRANADA)**

**Las cartas se recogerán el viernes día 12 a las 13:00 horas.  
Únicamente serán válidos los votos recibidos antes de dicha hora.**

**Votación presencial**

**Para votar presencialmente será necesario identificarse mediante el DNI o documento oficial de identidad y cumplir todos los requisitos establecidos para ostentar la condición de socio con derecho a voto.**



## MODELO DE PAPELETAS DE VOTO POR CORREO

### 1: RATIFICACIÓN DE JUNTA DIRECTIVA (Punto 2º)

¿Ratifica usted el nombramiento de los nuevos miembros de la Junta Directiva (D. Elías Alonso Ureña, D. Raúl Martínez de la Casa, D. Sergio Aparicio Gallego y D. Ismael Torres Montiel)?

- SÍ
- NO
- ABSTENCIÓN

### 2: AUDITORÍA EXTERNA Y FACULTADES (Punto 5º)

¿Aprueba usted la realización de la auditoría externa de los ejercicios 2022, 2023, 2024 y 2025, incluyendo el desglose de tarjetas de los últimos 5 años, y facultar al Presidente para su contratación?

- SÍ
- NO
- ABSTENCIÓN

## INCLUIR ESTA CARTA EN SOBRE DIRIGIDO AL REAL CLUB ESPAÑOL DEL PERRO DE PASTOR ALEMÁN

Sr. Presidente del Real Club Español del Perro de Pastor Alemán

\_\_\_\_\_ a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2026

Muy Sr. mío:

Para la Asamblea General Ordinaria de Socios que se celebrará el día 13 de junio de 2026 en Sala Carrera, Calle Carrera 3-5, Marchena (Sevilla), envío mis papeletas de voto referentes a los asuntos que se someterán a la aprobación de la Asamblea.

Atentamente,

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_

Nº de socio: \_\_\_\_\_

Adjunto una fotocopia de mi Documento Nacional de Identidad